

Acercamiento a la relación entre contexto y la percepción de los objetos

Texto: Juan José Rivera Morán y Marco Vinicio Serratos Aguirre

Muchas veces los restauradores, al estar realizando la intervención sobre un objeto, asumimos conocer el contexto al cual será llevada la pieza después de la restauración, por el simple hecho de conocer su lugar de destino. Sin embargo, conocer el lugar de destino de un objeto es tan solo parte de la información que nos ayuda a comprender la relación que tendrán los objetos con sus usuarios. En este texto se pretende hacer un acercamiento a la manera en que se perciben los objetos culturales en tres contextos diferentes: los lugares de culto, los museos y las tiendas de anticuarios.

La intervención de restauración no debe limitarse a los aspectos materiales del objeto, sino que debe de ir más allá y tener en consideración la forma en que éste será percibido e interpretado en su contexto. Ninguna acción durante la restauración garantiza más su conservación que el hecho de anclarla en un círculo de valoración constante por parte de los usuarios.

Frecuentemente durante la restauración, los criterios de intervención se ven determinados por la función que supuestamente tienen los objetos, o por la función que deberían desempeñar dentro de un contexto determinado. Sin embargo, el estudio del contexto se ve limitado a suposiciones teóricas que carecen de un verdadero análisis de las necesidades que debe cubrir el objeto restaurado en un círculo social.

Las expectativas que un usuario pueda tener hacia un bien cultural se modifican según el recinto que alberga dicho bien. Sin embargo esto no quiere decir que esas expectativas sean siempre las mismas, “en un principio se pueden formular infinitas (...) pero al final, deberán de ser probadas por la coherencia del texto y la coherencia textual no podría sino desaprobar algunas conjeturas aventuradas” (Eco, 1992, p. 23).

Según esto se puede pensar que las expectativas con las que las personas se acercan a un bien cultural son infinitas, y solo después de la experiencia prevalecerán aquellas que sean coherentes con

el recinto que alberga el bien cultural. Lo anterior abre la posibilidad de que no todas las piezas que se vayan a exhibir en un museo necesariamente tengan que tener un aspecto de objeto antiguo, al igual si una pieza va a regresar al culto no siempre tiene que estar completa para generar empatía con el usuario.

Generalmente se cree que una pieza de museo debe conservarse con su pátina ya que “la institución museo es vista como depositaria del patrimonio cultural. (...) el museo es concebido como un ámbito que brinda la posibilidad de contar la historia (...) siendo la experiencia directa de las evidencias materiales la que permitiría acceder a la misma” (Altamirano, 1996).

Lo anteriormente descrito, lo vemos reflejado directamente en los informes de restauración, principalmente en los objetos de carácter arqueológico o histórico, donde se privilegia la valoración histórica sobre las características estéticas o simbólicas que pudieran ser destacadas en el objeto. Esta interpretación del objeto como documento histórico sólo cobra sentido en la medida en la que los usuarios tengan la capacidad de apropiarse de él como “herencia histórica y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo” (Lull, 2005, p. 187).

De manera similar se ha creído que los objetos de culto deben gozar de un excelente estado de conservación y verse íntegros, lo que durante la intervención justifica la reposición de faltantes y las llamadas reintegraciones “00”¹ Muchos de los objetos que son restaurados y que pertenecen a un templo son imágenes relacionadas con la divinidad ante estas circunstancias difícilmente un pueblo admite una imagen mutilada lo que demanda de una intervención el rehacimiento o la reconstrucción de elementos faltantes o muy deteriorados.

¹ Entiéndase como aquellas reintegraciones cromáticas donde se usa o no algún sistema operativo como puntillismo o rigattino y la laguna es ocultada casi completamente a simple vista.

Basar una intervención únicamente en este tipo de consideraciones, ubica al restaurador en una posición "cómoda" que limita el análisis del contexto, de las necesidades de los usuarios y, de manera más amplia, la interacción usuario-objeto cultural. Es decir se está limitando la comprensión del "valor simbólico" que Insaurralde (2006) describe como el poder de comunicación de las cualidades que el objeto posee (originalidad, autenticidad, historicidad, etc.)

Por último, dentro de los puntos de vista que se analizan en este texto se presenta el ámbito del anticuario. Es necesario recordar que dentro del área de trabajo de la restauración también se encuentra el factor económico, y que éste, en varios sentidos, determina la metodología de la intervención.

La restauración invariablemente modificará el valor económico de un objeto; ya sea que lo incremente por el costo de la intervención o que el hecho de que sea restaurado implique una valoración negativa por parte de los usuarios.

A un anticuario se le define por las antigüedades que presenta y por la actitud que muestra ante ellas (...). Para que una obra sea considerada como antigüedad no sólo necesita ser testimonio de su tiempo, sino tener la voluntad creativa detrás, una calidad artística que a veces se puede adquirir con el tiempo como pasa con piezas de origen más artesanal como la cerámica (Ramon, 2004).

Ante esta declaración sería prudente pensar que los criterios de intervención deberían de estar enfocados en el rescate de la belleza y la conservación de la pátina², de manera que la valoración por parte del usuario sea la máxima al poseer un objeto bello que mantiene una deriva histórica determinada.

En cualquiera de los tres casos anteriormente descritos de manera somera, el consumo de los bienes culturales es el que determina su valoración y, por lo tanto, de manera directa, su conservación. El consumo se puede definir como "el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación, recepción y/o usos de los bienes producidos en el campo de la producción cultural" (Ortega, 2007, p. 46).

² La pátina es el producto de la transformación de los materiales que conforman un objeto y "documenta el paso mismo de la obra de arte a través del tiempo" (Brandi, 1955: 47).

La percepción es un proceso construido involuntariamente en el que interviene la selección de preferencias, prioridades, diferencias cuantitativas y cualitativas del individuo acerca de lo que percibe (Vargas, 1994). La percepción del usuario es la que determina el consumo de los bienes culturales y, a la vez, el consumo ofrece una amplia valoración que permite la inserción de los objetos dentro de la sociedad y, por lo tanto, su conservación. De esta manera los procesos de restauración deben incluir un análisis de la percepción de los objetos que involucren estrategias de evaluación simbólica en el círculo en que será reinscrito.

Solo la antropología social y la sociología cultural permiten comprender, mediante técnicas como la observación y la entrevista y un análisis crítico y procesual, niveles de la realidad sociocultural casi inaccesibles a otros saberes (...) acreedores fundamentalmente del vestigio tangible y de las fuentes documentales (Homobono, 2008, p. 69).

La entrevista como un medio de interacción social tiene como objetivo proveer de información útil, no solo para conocer de mejor manera las iteraciones usuario-objeto cultural, sino, sobre todo, para fundamentar acciones congruentes en la reinscripción de los objetos culturales en un determinado entorno (Insaurralde, 2006; Ortega, 2007).

La interpretación de los objetos culturales como un bien simbólico se realiza a través de la identificación de los valores socialmente atribuidos con el fin de orientar la intervención de restauración. El objetivo es, no sólo garantizar la estabilidad material sino también recuperar su naturaleza evocativa que pudiera presentarse atenuada por los deterioros de la obra (Muñoz, 2003).

En su texto Muñoz Viñas (2003) establece que los objetos susceptibles de ser restaurados poseen dos grandes funciones: 1) la función primaria o utilitaria, que indica la razón de creación del objeto o el uso original al que estaba destinado; y 2) la función de símbolo, que es el resultado de asignación de ciertos valores que se plasman de manera inmaterial en el bien cultural, convirtiéndolo en un símbolo de dichos valores para el mismo grupo humano que se los atribuyó.

Así pues, actualmente es comúnmente aceptado que los bienes culturales son aquellos que comunican, que son capaces de evocar un concepto o un valor que pudo habersele otorgado desde su creación o durante su consumo, y su importancia, la

estimación que se les da y el deseo de conservarlos es, de hecho, directamente proporcional a su capacidad para evocar dichos conceptos o valores asignados y, en ciertas ocasiones, consensuados.

Insaurralde (2006) propone el ciclo de vida de los objetos en el que describe las etapas por las que atraviesa una pieza antes de ser restaurada. La primera etapa es la de su creación. En ella sucede el acto formativo como tal, desde la elección de los materiales, la técnica y la función, y lo más importante es que, en esta misma instancia, se va construyendo el destino que tendrá la pieza, pues se define para qué es creado y qué tipo de objeto es (artístico, religioso, industrial, etc.).

Posterior a su concepción sigue la etapa del uso. Cada objeto fue fabricado con un fin específico, por lo tanto debe cumplir con tal función; ello ocasionará un desgaste o un cambio físico dependiendo del tipo de bien del que se trate y del uso concreto. Así pues es de suponerse que las piezas con fines industriales tengan un desgaste mayor, que una obra de arte la cual está concebida para ser contemplada.

El uso finalmente va mermando ciertas cualidades del objeto y eso contribuye a que se vuelva obsoleto, además de otros factores como el cambio de moda, nuevos materiales, nuevas tecnologías, etc.

Un ejemplo claro son las primeras planchas que funcionaban con carbón. Con la aparición de las que utilizaban corriente eléctrica se fueron abandonando hasta quedar en el olvido. Lo mismo sucede con las esculturas de madera, en la época actual hay una mayor preferencia por las figuras hechas en fibra de vidrio.

Los objetos, después de quedar en el olvido, entran en un proceso de reconocimiento de sus valores y cualidades. Retomemos el ejemplo de la plancha de carbón; en algún momento quedó en desuso por la aparición de nuevos y mejores modelos, la tecnología alcanzó y rebasó al producto confinándolo al olvido.

Actualmente, aunque nadie usa ese tipo de planchas, se han convertido en objetos muy solicitados en tiendas y bazares de antigüedades. La gente los busca no por su función original, sino porque se han convertido en objetos coleccionables, testimonios histórico-materiales de una época determinada. Quizá en el momento en que se abandonaron nadie pensó que volverían a ser reconocidos y apreciados, sin embargo, como mencionamos con anterioridad, para ser valorado primero debe ser reconocido.

A partir de este momento estamos tratando con un objeto reconocido que ha vuelto a ser revalorizado y el siguiente paso es el de su reinserción. En este punto se vuelve a colocar en un contexto que, en ocasiones será el original y en otras un destino distinto, sin embargo, en cualquier caso se originará un proceso de deterioro natural y un nuevo ciclo de vida al que están destinados todos los objetos.

La educación del público acerca de su patrimonio también es una herramienta que contribuye en la valoración de los objetos culturales. No cabe duda que al igual que otras actividades públicas como la seguridad o la salud, la educación patrimonial es una inversión que por sí sola no es rentable; sin embargo, los frutos de los esfuerzos realizados se verán reflejados en la calidad de vida de los individuos de una sociedad.

Vivimos en una época donde gran parte de la población tiene un acceso limitado a las necesidades básicas, como la salud, vivienda, alimentación y un empleo estable. Ante estas circunstancias, el único



▲ Cristo en la Catedral Metropolitana de Guadalajara | © INAH, 2015.

enfoque sustentable que promueve la conservación de los objetos es aquel que hace partícipes a los ciudadanos de su patrimonio (García, 2009, p. 274). La aplicación de esta estrategia requiere estudiar el sistema de valores o “mosaico, lo cual se refiere al conjunto de valores atribuidos patrimoniales presentes, así como a las interrelaciones entre ellos” (García, 2009, p. 273). La diversidad de valores que conviven alrededor de los bienes patrimoniales, no tiene los mismos significados e importancia para todos los individuos. Por lo tanto “la gestión deberá identificar los valores que sostienen al bien patrimonial en cada sector de la sociedad y la cantidad de relaciones que se establecen o que se pueden establecer” (García, 2009, p. 274).

Requiere involucrarse con los procesos socioculturales que rodean a los bienes culturales. (...) el objetivo de la gestión patrimonial se enfila no solo a la conservación del patrimonio cultural, sino a lograr la incorporación de los actores sociales en la gestión como parte del desarrollo sostenible de la localidad. Lo cual involucra no sólo identificar, diagnosticar, registrar, investigar, conservar y restaurar (áreas tradicionales de la gestión) sino tomar en cuenta las dinámicas sociales locales (García, 2009, p. 273).



▲ Cristo en el Museo de Arte Sacro en Guadalajara | © INAH, 2015.

Análisis de la percepción sobre el patrimonio cultural por parte del público

Como parte de una investigación sobre este tema, se realizaron unas encuestas acerca de la percepción sobre el patrimonio cultural en la zona metropolitana de Guadalajara: en el Museo de Arte Sacro, en la Catedral Metropolitana de Guadalajara y en anticuarios y/o con coleccionistas

Las encuestas fueron realizadas teniendo como ejemplo dos esculturas que representan la imagen de Cristo, para asegurar que las respuestas fueran sobre un objeto similar, pero ubicado en contextos diferentes y poder hacer una comparación.

En el caso de los anticuarios, debido a la dificultad de encontrar un objeto igual o parecido al mencionado con anterioridad, se modificaron las preguntas y solamente se les cuestionó acerca de la manera en la que perciben los objetos, la valoración que tienen para ellos y la importancia del estado de conservación.

Cabe destacar que las respuestas obtenidas solamente fueron una aproximación y no reflejan la forma de pensar y percibir de toda la población en general, por tal motivo debe ser tomado como un ejercicio de interpretación.

Se escogió la representación de dos Cristos de tamaño natural: la primera imagen es una escultura localizada en el segundo piso del Museo de Arte Sacro y la segunda una representación que se encuentra en la Catedral Metropolitana de Guadalajara.

Es interesante notar como solo en el caso del anticuario la suposición acerca de los valores buscados en los objetos culturales es cercana a las respuestas que se obtuvieron por parte del público encuestado, pues la valoración en este contexto es económica y lo que resulta más atractivo para los compradores es la antigüedad del objeto, lo que se relaciona directamente con la pátina.

En el caso del contexto religioso fue mayor el contraste que existió entre las respuestas y lo estimado. Las personas que acudían a un recinto religioso prestaban poca atención a los objetos, dado que asistían al mismo por razones espirituales. De este modo la valoración se producía debido a la consideración de que las imágenes estaban “benditas”.

Sin embargo cabe destacar que el objeto tomado en cuenta para el contexto religioso no presentaba un pésimo estado de conservación, ni mucho menos estaba en estado de ruina, lo que parece indicar que, si bien el objeto debe presentar decencia y decoro, los usuarios no perciben la totalidad de los detalles del estado de conservación. Sería interesante extender las investigaciones e intentar comprender el mecanismo de valoración de los objetos incompletos como es el caso del "Cristo roto".

En el caso del museo, algo importante a destacar es cómo, a pesar de que los visitantes ya no entienden el objeto desde la espiritualidad como en el contexto religioso, conserva su carácter de objeto religioso, en primer lugar por la representación y en segundo lugar porque los encuestados aún lo consideraban "bendito".

También resulta interesante como las expectativas para un objeto de museo son muy diversas. Por un lado se espera encontrar objetos "bien cuidados" y por otro objetos "desgastados".

De esta manera se puede mencionar que si bien todos los objetos que serán restaurados requieren de un análisis del contexto, el museo requiere de una mayor comprensión, con especial énfasis en los museos de arte religioso. Un museo de arte religioso tendrá que atenderse desde su perspectiva como museo pero también deberá de ser tomada en cuenta la permanencia del carácter religioso de los objetos.

Conclusiones

Antropólogos, sociólogos y restauradores estamos capacitados para estudiar los procesos de activación patrimonial y legitimación de identidades, en términos de proyección a futuro. Tenemos la capacidad de detectar valores que la pieza puede mantener ocultos (Homobono, 2008). Y por lo tanto somos los encargados de que, de acuerdo a un estudio del contexto social de las piezas, se privilegien ciertos valores sobre otros, de manera que se logre su máxima apreciación por los usuarios.

Evidentemente, como profesionales de la restauración, tampoco podemos ser sumisos a las exigencias del público. También tenemos como herramienta la "educación patrimonial" que nos permite dotar al usuario del conocimiento que le permita acceder a su diversidad cultural y al disfrute de su patrimonio como parte de la calidad de vida (García, 2009).

Más allá de las fuentes escritas y de las reflexiones teóricas, la observación del contexto y la educación de los usuarios ofrecen información de invaluable valor para que los restauradores cumplamos el cometido de la conservación de los objetos, piezas que la misma sociedad ha construido, asignándoles posteriormente el carácter de objetos patrimoniales.

Referencias

- Altamirano, C., Crespo, C., Lander, E. y Zunino, N., 1996. *Modalidades de apropiación del Patrimonio y su público*. [en línea] Disponible en: <<http://www.equiponaya.com.ar/articulos/museologia03.htm>> [Consultado el 3 de enero de 2013].
- Brandi, C. (1995) [1963] *Teoría de la Restauración* (4ta Ed.). (Trad. Tojas, M.), Madrid: Alianza Forma.
- Eco, U., 1992. *Los límites de la interpretación*, (Trad. Lozano, H.). Barcelona: Editorial Lumen.
- García, Z., 2009. *¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural*. [PDF] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/881/88111635009.pdf>> [Consultado el 23 de diciembre de 2012].
- Homobono, J. I., 2008. *Del patrimonio cultural al Industrial: Una Mirada socioantropológica*. [PDF] Disponible en: <<http://www.uabc.mx/iis/ref/REFvol8num16/EFV8N16-2.pdf>> [Consultado el 3 de enero de 2013].
- Insaurralde, M., 2006. *De la obra de arte al patrimonio cultural. Consideraciones para la conceptualización de los objetos de restauración*. Tesis de Licenciatura. Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.
- Lull, J., 2005. *Evolución del concepto y de la significación social de patrimonio cultural*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, pp. 175-204.
- Macarrón, A. M., 1998. *La conservación y la restauración en el siglo XX*. Madrid: TECNOS.
- Muñoz, S., 2003. *Teoría Contemporánea de la Restauración*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ortega, L. M., 2007. Uso de los métodos cuantitativos y cualitativos en el estudio del consumo de los bienes culturales en sectores populares de Mexicali, B.C. *Estudios Fronterizos*, 8 (16), pp. 43-63.
- Ramon, A., 2004. *El anticuario en el mundo de hoy*. [en línea] Disponible en: <http://elpais.com/diario/2004/01/31/catalunya/1075514842_850215.html> [Consultada el 23 de diciembre de 2012].
- Vargas, L. M., 1994. Sobre el concepto de percepción. En *Alteridades*, [Revista electrónica] 1 (8), pp. 47-53. Disponible en: <<http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt8-4-vargas.pdf>> [Consultado el 23 de diciembre de 2012].